

EL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UE: IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN Y EN EL NEGOCIO

CÓMO ADAPTARSE A LA NUEVA REGULACIÓN EN TIEMPO Y FORMA

El Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD) constituye el mayor hito normativo en materia de privacidad y protección de datos personales en Europa en los últimos 20 años, viniendo a sustituir (y derogar) la Directiva 95/46/CE que dio lugar en España a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD). La nueva norma impacta en las empresas tanto en la propia organización interna como en el negocio, cualquiera que sea su sector de actividad. Como reglamento europeo, esta norma resulta de aplicación directa en todos los Estados Miembros sin necesidad de transposición a partir del 25 de mayo de 2018. Las importantes modificaciones que la nueva norma implica hacen necesario que las entidades aborden cuanto antes el proceso de adaptación a la misma para poder cumplir en tiempo y forma.

PROGRAMA

- 9:15 h **Recepción de asistentes**
- 9:30 h **Presentación. Importancia del RGPD**
José Ramón Morales
Socio responsable de la industria de Tecnología & Outsourcing de Garrigues
- 9:45 h **Principales novedades del RGPD**
Alejandro Padín
Counsel del departamento Mercantil de Garrigues
Daniel Caccamo
Asociado del departamento Mercantil de Garrigues
- 10:15 h **Contenido y desarrollo de un proyecto de adaptación al RGPD**
Alejandro Padín
Counsel del departamento Mercantil de Garrigues
- 10:45 h **CORE: Aplicación informática de gestión de privacidad para el D.P.O.**
Fernando Sánchez-Mora
Director de Consultoría de G-advisory
- 11:15 h **Coloquio y clausura de la jornada**

• FECHA Y HORARIO

Viernes, 24 de marzo de 2017

De 9:15 a 11:30 h

• LUGAR

Centro de Convenciones AXA
Planta Deu i Mata
Deu i Mata, 111
08029 Barcelona

[Ver ubicación](#)

• SE RUEGA CONFIRMACIÓN

Cristina Foche
confirmaciones.barcelona@garrigues.com

www.garrigues.com

